

ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0046 DE 2024
(01 ENERO 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA UNA INSUBSISTENCIA Y SE HACE UN
NOMBRAMIENTO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes
136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

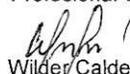
- ARTÍCULO PRIMERO. - Declarar la insubsistencia del nombramiento efectuado a la doctora MARÍA MERCEDES ESTUPIÑAN CORAL, identificada con cédula de ciudadanía número 30740263 de Pasto, como SUBSECRETARIO DE COBERTURA, Código 045, Grado 06, dependiente de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto.
- ARTÍCULO SEGUNDO. - Nombrar al doctor ALVARO HERNÁN RODRÍGUEZ NASPIRAN, identificado con cédula de ciudadanía número 1085246427 de Pasto, como SUBSECRETARIO DE COBERTURA, Código 045 Grado 06, dependiente de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto.
- ARTÍCULO TERCERO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes.
- ARTÍCULO CUARTO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, al primer (01) día del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024)


NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: Sonia Hernández Peña
Profesional Universitario

Aprobó: 
Wilder Calderón Murillo
Jefe Oficina Asesoría Jurídica (E)